

Supervisora y Técnica investigada por el MEC acaparan rubros catedráticos

La supervisora administrativa Región 27, de Luque, Ada Luz Fernández de Rodríguez, y su protegida, la “Técnica” Luz Melgarejo de Beraud, cuentan con 260 horas cátedra cada una. La primera accedió al cargo de supervisión sin concurso, mientras la segunda tampoco concursó para acceder a la recategorización de sus rubros del nivel inicial a catedrático.

Usuarios del hospital destruyen sanitarios

Usuarios destruyeron los accesorios de los baños recientemente habilitados en el área de urgencias de adultos y pediátricos del Hospital General de Luque (HGL). A raíz de la inconsciencia de los ciudadanos, la dirección del centro asistencial hizo un desesperado llamado, solicitando a las personas que acuden al centro asistencial para utilizar y cuidar los bienes de la institución.

Funcionaria “vip” y su jefa caen en contradicciones

La “Técnica” Luz Melgarejo de Beraud, investigada por presunto planillerismo y recategorización irregular de rubros, y su jefa, la supervisora Ada Luz Fernández de Rodríguez, ambas de la Supervisión Administrativa Región 27 de Luque, cayeron en groseras contradicciones. A continuación desvelamos la coartada de ambas funcionarias del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), según documentos.

Director de hospital luqueño insta a vacunarse contra influenza

El director del Hospital General de Luque (HGL), apela a la conciencia de la ciudadanía a acudir al centro médico o a los puestos de salud y de los diferentes puestos de las Unidades de Salud Familiar (USF) para recibir las vacunas establecidas dentro del esquema y principalmente la vacuna contra la influenza (gripe), tanto de adultos y pediátricos.

Anuncian desvíos por obra en

zona del Mercado de Luque

La Municipalidad de Luque, a través de la Dirección de Tránsito, informa que las calles adyacentes al Mercado Municipal N° 1, permanecerán bloqueadas durante la obra de rehabilitación cloacal en las calles Capitán Bado entre Moisés Bertoni y 14 de Mayo. Para el efecto, los agentes previeron desvíos de vehículos por otras calles. La obra se inicia este jueves, anunciaron. Ver croquis.

Por improcedente, jueza rechaza amparo contra Luque Noticias

La jueza de la Niñez y la Adolescencia de Capiatá, Jovita A. Rojas de Bortoletto, resolvió no dar lugar, por improcedente, al amparo constitucional promovido por la funcionaria pública Luz Melgarejo de Beraud contra el Periódico Digital Luque Noticias y otros medios (de comunicación) “nacional e internacional”.